



## b) Oposiciones y concursos

### DEPARTAMENTO DE SALUD Y CONSUMO

**RESOLUCIÓN de 20 de abril de 2009, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se publica la fecha, lugar y hora de la realización del ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo convocado, mediante la resolución de 18 de diciembre de 2008, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Enfermero/a del Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad Autónoma de Aragón.**

De conformidad con lo previsto en la base 4.5 de la resolución de 18 de diciembre de 2008 publicada en el «Boletín Oficial de Aragón» núm. 3 de 7 de enero de 2009, y en virtud de la competencia establecida en la Disposición Adicional Tercera de la Ley 26/2001, de 28 de diciembre, de Medidas Tributarias y Administrativas, tras la efectividad del traspaso a la Comunidad Autónoma de Aragón de las funciones y servicios del Instituto Nacional de la Salud y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, esta Dirección Gerencia, resuelve:

Convocar a los aspirantes que se hallen admitidos en la relación definitiva del proceso selectivo de la categoría de Enfermero/a, convocado por Resolución de 18 de diciembre de 2008, para la realización del ejercicio de la fase de oposición que se celebrará el día 14 de junio de 2009, a las 9:00 horas en llamamiento único, en el Pabellón 6 de la Feria de Zaragoza sita en Autovía A-2, Km.311, E - 50012 - Zaragoza.

Los aspirantes deberán ir provistos del D.N.I., pasaporte o cualquier otro documento que permita acreditar suficientemente su identidad y de bolígrafo azul o negro.

Zaragoza, 20 de abril de 2009.

**El Director Gerente del Servicio Aragonés de  
Salud,  
JUAN CARLOS BASTARÓS GARCÍA**